



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 MAR 2010

RES. H. N° 182-10

EXPTE. N° 4374/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 1308/09 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto Regular**, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Lingüística del Texto** de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Letras eleva nómina de veedores Docentes, Graduados y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que la estudiante propuesta como veedora, cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 32° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 23-02-10)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

LINGÜÍSTICA DEL TEXTO

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTE	Titular	NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS
GRADUADO	Titular	CECILIA BRIONES
ESTUDIANTE	Titular	LAURA GONZÁLEZ

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Docentes, Graduados y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/10

Dña. MICAELA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARÍA DE S. BRONDA
SECRETARIA
Escuela de Letras U.N.Sa.